

todo recurriendo al valioso legado que nos deja *Tierra adentro, mar en fuera...*

Mario Trujillo Bolio
CIESAS/FCPYS-UNAM

María Dolores Lorenzo Ríos, *El Estado como benefactor. Los pobres y la asistencia pública en la ciudad de México, 1877-1905*, COLMEX/El Colegio Mexiquense, México, 2011.

El Estado como benefactor aborda los múltiples intereses, tensiones y expectativas que jalonaron la “experiencia” de la asistencia pública en la ciudad de México durante el régimen porfiriano. La particularidad y riqueza del libro es la combinación de niveles e itinerarios analíticos, que configuran un caleidoscopio del auxilio público brindado a los indigentes ciudadanos. En tal sentido, la mirada “desde arriba” (los proyectos e ideales de las elites políticas), la perspectiva de los actores intermedios (los funcionarios encargados de la administración de la beneficencia) y la preocupación por los “de abajo” (los pobres asistidos) se imbrican constantemente para dar cuenta de la variedad de tópicos que modelaron el proyecto asistencial porfiriano.

El capítulo 1, “Miradas, proyectos y bosquejos”, recupera las representaciones e imaginarios construidos en torno a la pobreza, las opiniones e ideales que circulaban en la esfera pública respecto del auxilio que el Estado debía brindar a los indigentes y precisa las características notables de las políticas asistenciales durante el periodo en estudio. La autora examina las implicancias de los posicionamientos

frente a la asistencia, mismos que oscilaban entre quienes sostenían que la intervención del gobierno, con ayuda de los particulares, constituía la vía óptima para articular la ayuda a los necesitados; aquellos que, como contrapunto, cuestionaban esta tesitura por considerar que el auxilio actuaba en desmedro de la productividad de este segmento de las clases populares y, finalmente, distingue a quienes entendían a la asistencia como un “derecho” de los pobres y una oportunidad para configurar una instancia impulsora de transformaciones sociales.

Sobre esta trama de concepciones, prejuicios y definición de responsabilidades se modeló la estructura del auxilio público porfiriano cuyas notas salientes fueron la centralización —proceso que implicó la transferencia de los servicios de asistencia del Ayuntamiento al gobierno federal—; la secularización; el sistema intramuros de carácter voluntario, es decir, que el auxilio se otorgaba exclusivamente a quienes decidían su ingreso a los establecimientos asistenciales y, finalmente, el carácter selectivo de una política pública que privilegió la ayuda a los jóvenes y niños sobre los adultos e infractores. Este apartado brinda las coordenadas o grandes lineamientos sobre los que se asientan los problemas abordados en el libro, por tanto, actúa como marco de referencia que acompaña y orienta al lector a lo largo del texto.

El capítulo 2, “La modernización, los ‘artificios’ y sus límites”, analiza el costado institucional de la asistencia, a través del estudio de los dos establecimientos que encarnaron el servicio de beneficencia de la ciudad de México: el Tecpam de Santiago y el Hospicio de Pobres, espacios que se convirtieron en la piedra

angular de una campaña destinada a reforzar los logros del progreso porfiriano. En efecto, en un contexto marcado por los imperativos de la modernización, la administración de Díaz supo articular una red propagandística que capitalizó las obras de ayuda a los pobres para contribuir al proceso de construcción y legitimación de su régimen. Literatura promocional, ferias de caridad y artículos periodísticos exaltaron la labor asistencial del gobierno para demostrar de qué forma el Estado nacional, a través de la asistencia pública, se adecuaba a las exigencias del proyecto modernizador y "civilizador". La reconstrucción de este costado visible y laudatorio de la beneficencia constituye el telón de fondo que le permite a Dolores Lorenzo incorporar a la trama histórica los límites de la modernización, las contradicciones y ambigüedades de un proyecto que en su concreción distó de los ideales impulsados por las elites políticas.

El proyecto asistencial confirma que la modernización fue un conjunto de paradójicas aspiraciones de difícil aplicación. Por ejemplo, las cuestionables condiciones de limpieza y salubridad que primaban en las instituciones públicas distaban de los postulados de la cultura higienista impulsada por la administración porfiriana. Asimismo, la campaña propagandística no pudo imponerse a los ideales urbanizadores que rechazaban la presencia de estos establecimientos en el radio céntrico de la ciudad, situación que condujo al traslado del Hospicio de Pobres. Estas múltiples y contradictorias aristas de la beneficencia contribuyen a complejizar la mirada histórica sobre un proyecto rico en matices y tensiones.

La preocupación por definir a los actores sociales que contribuyeron a promo-

ver y modelar el proyecto asistencial es un tópico que recorre el libro y es la variable que renueva y enriquece la mirada histórica sobre el objeto de estudio. Esta inquietud se bifurca para dar cuenta del perfil y los intereses, tanto de los benefactores como de los asistidos. En tal sentido, en el capítulo 3, "Intereses y usos de la beneficencia. El andamiaje político", la autora examina la conformación del plantel asistencial recuperando el protagonismo no sólo de las elites y las autoridades, sino también de los empleados administrativos. Las implicancias del desplazamiento de las funciones asistenciales del Ayuntamiento, particularmente la gravitación de la centralización en la conformación de los planteles administrativos; el avance de la corporación médica en los cargos directivos; el peso de las relaciones personales y las redes clientelares en el armado de la ingeniería asistencial; el impacto de la centralización del abasto de enseres (a partir de la creación de la Proveeduría y la Farmacia Central) en la dinámica administrativa y el consecuente fortalecimiento de la figura del director de la beneficencia complejizan la trama histórica del asistencialismo.

Este capítulo se enriquece con la mirada de un sector generalmente descuidado o poco atendido por la historiografía: los empleados administrativos de las instituciones de auxilio público (directores, prefectos y ecónomos). La autora enfatiza el peso que las relaciones clientelares, los vínculos de parentesco y la redes de amistad tuvieron en la arquitectura administrativa de quienes asumían la cotidiana administración de estos espacios. La mirada microscópica que ofrece el libro, al detenerse en el análisis de historias particulares, posibilita recuperar la fuerza que el

capital relacional tuvo en el armado de la trama asistencial y, por ende, en el juego político porfiriano. En tal sentido, hacer foco en los actores, sus estrategias, sus vínculos, sus formas de solidaridad e instancias de reciprocidad permite recuperar el peso de las interrelaciones, y los márgenes de acción y, por ende, restituir la idea de posibilidad en la arena político-institucional, tal y como sucedió en la esfera de la beneficencia.

La preocupación por precisar quiénes fueron los destinatarios de los recursos asistenciales es el hilo conductor que recorre el capítulo 4, “El pan pintado’ o ¿ayuda para quién?” Nuevamente la interacción entre la norma y las “concesiones tácticas”, es decir, al margen de las reglas permite aprehender de forma dialéctica la relación entre el sistema y el vínculo. La autora demuestra de qué forma a fines del siglo XIX el perfil del grupo de beneficiarios fue delimitándose en favor de los niños y jóvenes y en detrimento de los ancianos y mujeres adultas. Este segmento poblacional pobre pero “honrado” y, por ende, con un potencial “productivo” capaz de engrandecer el progreso porfiriano fue el que recibió la atención privilegiada del sistema asistencial. Más allá de la norma y los propósitos formales, Dolores Lorenzo evalúa la gravitación que el derecho consuetudinario a la asistencia, las limitaciones presupuestales, las imprecisiones normativas y los criterios morales tuvieron al momento de definir el acceso de los pobres a las instituciones de beneficencia pública. El señalamiento de que el origen étnico no fue un criterio utilizado al momento de decidir el ingreso de los indigentes a las instituciones de auxilio merece una mención especial. La negación de hacer explícita la diversidad étni-

ca de los asilados, a fin de avanzar en la conformación de un modelo de país uniforme y occidentalizante, abre una serie de interrogantes sobre los que vale la pena seguir indagando: de qué forma esta ausencia condicionó la emergente “cuestión social”; cómo los historiadores nos posicionamos frente a la “opacidad del archivo”, qué nos dicen los silencios y las omisiones presentes en los documentos; de qué forma la diversidad cultural y lingüística definió los espacios y las formas de sociabilidad de los establecimientos asistenciales, en qué medida el criterio étnico influyó al momento de decidir el ingreso de los internos.

El capítulo 5, “La formación de los internos: prácticas y argumentos”, recupera la preocupación por los asistidos desde el prisma de la educación y la capacitación laboral. Acorde con los ideales “productivos” que guiaron la selección de los internos, los niños y jóvenes de las instituciones de beneficencia recibieron una instrucción básica orientada a promover su inserción en el mundo del trabajo. En tal sentido, la conformación de talleres donde los indigentes aprenderían un oficio (carpintería, herrería, zapatería, tejeduría, sastrería) fue la alternativa impulsada por las autoridades públicas. Ahora bien, la falta de recursos económicos institucionales para acondicionar estos espacios impulsó a la beneficencia a celebrar contratos de concesión con maestros de oficio y pequeños empresarios. Esta perspectiva de análisis permite conocer de qué forma los intereses y negocios de los particulares contribuyeron a modelar el sistema de auxilio público a fines del siglo XIX. Como lo demuestra Dolores Lorenzo, la asistencia constituye un ámbito que permite seguir reflexionando sobre los tér-

minos de la imbricación de la esfera pública con los intereses privados, los tempranos mecanismos e instancias donde el Estado buscó la articulación con los particulares y los disímiles resultados de tal asociación.

El último capítulo, “El derecho a la subsistencia”, profundiza la mirada “desde abajo”, en tanto recupera los mecanismos y estrategias que dejan entrever de qué forma los pobres forjaron de manera progresiva una conciencia sobre el derecho de subsistencia. Como lo señala la autora, las fórmulas discursivas utilizadas en las solicitudes de ingreso revelan no sólo el perfil de indigente prefigurado por el Estado, es decir, aquel que aunaba pobreza con honradez, sino la intención y conocimiento de ciertas premisas que los pobres usaron para propiciar su ingreso a los establecimientos públicos. Las acciones de los internos destinadas a revertir lo que consideraban un trato indigno, las prácticas orientadas a prolongar la estadía en las instituciones y la laxitud con que las autoridades avalaron el reingreso de los internos que se escapaban coadyuvaron a la definición e internalización de un servicio que paulatinamente se tiñó de las connotaciones propias de un derecho.

En síntesis, el libro de Dolores Lorenzo revela cómo las nuevas preguntas y perspectivas de análisis nutren y reformulan los objetos de estudio histórico. En este caso, los actualizados cuestionamientos planteados por la autora nos devuelven no sólo una imagen compleja y renovada de la beneficencia pública, sino una reconstrucción que al hacer foco en los actores vuelve explícito el peso de las relaciones y los sujetos sociales en la configuración del auxilio porfiriano, sin desconocer que las demandas y estrategias de los pobres

asistidos también incidieron en la definición de este servicio.

Florencia Gutiérrez
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS
SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Gladys Lizama Silva, *Correspondencia de Francisco Martínez Negrete Alba. Guadalajara, México, 1903-1904*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2011.

El género epistolar tiene que ver con la distancia que existe entre dos personas y la necesidad imperiosa de comunicarse. De ahí que la carta sea el producto de una soledad que busca reducir, o acaso eliminar, la distancia. Una vieja canción popular sintetiza esta situación de manera poética: “Si fuera papel volara / si fuera tinta escribiera / quisiera ser estampilla / y en ese sobre me fuera.”

En el libro de Gladys Lizama, titulado *Correspondencia de Francisco Martínez Negrete Alba. Guadalajara, México, 1903-1904*, se recuperan y transcriben 319 cartas, acompañadas por un estudio preliminar de la correspondencia y del autor de dichas cartas; además, trata de explicarnos la relación que Martínez Negrete tenía con sus familiares y amigos a través de su correspondencia. A partir de ella se observa la mentalidad, los sentimientos, la vida privada y familiar, la cotidianidad y los negocios que este empresario tapatío tenía a principios del siglo XX.

Como bien dice Gladys Lizama, el género epistolar tiene un origen muy remoto, es casi tan antiguo como la misma escritura. Así pues, la carta es un escrito que